

7912

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRES C.A.

FUNDADA EN QUITO EL 03 DE JULIO 2013

TELEFONO 2847255

DIRECCION: Calle oe 4 N S 27-53 y Pasaje Agustín Miranda Santa Rita

Quito, 04 de octubre/2015

Señor
Héctor Anibal Gallo Chango
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle que en junta general de accionistas del 03 de octubre/2015 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRES C.A.** la misma que se encuentra constituida jurídicamente el 03 de julio de 2013 ante el señor Notario Décimo del Cantón Quito, y mediante resolución de la superintendencia No.-SC.II.DJC.Q.13004157, de fecha 16 de agosto del 2013, e inscrita en el registro mercantil con el No.- 3437 de fecha 10 de septiembre 2013 resolvió por unanimidad nombrarle como **PRESIDENTE**, por el período de 2 años cargo que usted aceptó en la Junta General, lo cual pongo en su conocimiento para los trámites correspondientes de inscripción de su nombramiento, comunicándole que la Gerente y Representante Legal de la compañía es la Sra. AMPARO GUADALUPE GALLO CHANGO.

Atentamente,


Sra. Gladys Margarita Gallo Chango
SECRETARIA ENCARGADA



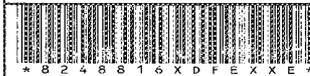
Yo, HECTOR ANIBAL GALLO CHANGO, acepto el nombramiento como **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Pesado GALLOEXPRES C.A., en la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de octubre del 2015.

Atentamente,


Sr. Héctor Anibal Gallo Chango
c.c. 0501784003

Ex. 122484

TRÁMITE NÚMERO: 32805



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22731
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7912
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO GALLOEXPRES C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GALLO CHANGO HECTOR ANIBAL
IDENTIFICACIÓN	0501784003
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3437 DEL 10/09/2013.- NOT. 10 DEL 03/07/2013 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RVQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLASOEL